

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
SOLUCIONES GLOBALES S. A – GLOBALYS, CELEBRADA EL DIA
DIECIOCHO DE MARZO DEL DOS MIL TRECE**

En el ciudad Sanborombón, a los dieciocho días del mes de Marzo del año dos mil trece, siendo aproximadamente las quince horas con veintiocho minutos, en el local ubicado en la oficina No. 708-A, en el 2do piso del edificio, Sanborombón Business Center, ubicado en la parroquia, seccional "La Pintilla", se reúnen las siguientes accionistas: la Señora GLADYS VICTORIA TRUJILLO SALAS, propietaria de 100 acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de US \$1.00 cada una, y, la Señora MARIA DE LOURDES VERA TRUJILLO, propietaria de 700 acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de US \$ 1.00 cada una, la suma de estas acciones representadas en esta sala, son equivalentes a US\$ 800.00 (Ochocientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica) y representan al 100% del capital suscrito y pagado de la compañía SOLUCIONES GLOBALES S.A.

Reunidos con los accionistas convocados a la Junta e invitado se halla al Señor PEDRO BOLIVAR FIGUEROA PALACIOS en su calidad de Comisario Principal actuará como Secretario de la presente Junta la Señora MARIA DE LOURDES VERA TRUJILLO, en su calidad de Gerente de la Compañía.

Preside la Junta la Señora GLADYS VICTORIA TRUJILLO SALAS, por lo que inicialmente pide que se instale la sesión y una vez verificando el quorum, por secretaría de la Junta, se da lectura al orden del día de acuerdo a la convocatoria previa, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver el informe del Gerente General y del informe del comisario, respecto a las actividades de la Compañía realizadas en el ejercicio económico del 2012;
2. Conocer y resolver sobre el Balance General y sobre el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2012;
3. Resolver sobre los resultados generados en el ejercicio del 2012;

De acuerdo con el Art. 238 de la Ley de Compañías y considerando que se encuentran presente y representada la totalidad del capital social de la empresa, se da por instalada la Junta Universal de Accionistas de la compañía GLOBALYS S.A., actúa como presidente de la misma la Señora GLADYS VICTORIA TRUJILLO SALAS, pasando a instalarse y tratar el primer punto del orden del día.

1. Conocer y resolver el informe del Gerente General y del informe del comisario, respecto a las actividades de la Compañía realizadas en el ejercicio económico del 2012:

Para tal efecto se lee en hoja impresa el Informe de la Gerencia, al que se da lectura por secretaría, luego de la exposición, el presidente solicita si existe alguna aclaración adicional, a lo que la sala no se pronuncia, entonces se pregunta si se da por aprobado dicho informe, por lo que no existiendo propuesta en contrario, se aprueba por unanimidad el Informe del Gerente General, solicitando que se deje una copia anexa al acta cuando se elabore.

Pide la presidencia que se continúe con el Informe del Comisario, procediendo el Señor Pedro Figueroa, ha entregar un ejemplar de dicho informe y a darle lectura a través de secretaría, luego de la exposición, dejando de manifiesto que no se hacen comparativos, debido a que es el primer año de inicio de la empresa, se pide a la sala que se pronuncie por si existe alguna observación a dicho informe, como la palabra la Señora MARIA DE LOURDES VERA para manifestar que se encuentra de acuerdo, la presidencia pide que se

deliberó que se apruebe el Informe del Consejo, y que de igual forma se deje una copia del mismo junto al acta.

Continúa con la lectura el presidente de la Junta pidiendo si existe algo más que acordar, para seguirlo de paso al siguiente punto del orden del día:

2. Conocer y resolver sobre el Balance General y sobre el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2012;

A Dada de la Presidencia de la Junta se dispone que se entreguen los ejemplares de los estados financieros de la empresa GLOBALYS S.A., tomando la palabra la Señora MARIA DE LOURDE VERA, para señalar los resultados de los estados de Balance General, principalizando que se trata del inicio de operaciones como empresa en marcha, con cuentas liquidas y con cuentas de clientes en desarrollo, regularizando se expone los resultados del estado de Pérdidas y Ganancias acorramos un leve pérdida o indicando que las rubricas son razonables como en los habiles anterior el Informe del Consejo, terminando cada que accion:

Toma nuevamente la palabra el presidente de la junta, para indicar que el también está de acuerdo con los Resultados de los Estados Financieros, y pide que se declare como aprobado el presente punto, y que se deje un ejemplar adjunto al acta.

Habiéndose tratado el segundo punto, se da paso al siguiente punto de la convocatoria:

2. Resolver sobre los resultados generados en el ejercicio del 2012;

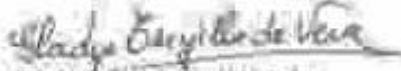
Se hace entrega de un estado documentado denominando Conciliación Trimestral, pidiendo que dichos cifras se copien y traduzcan al Acta en el mismo orden, como a continuación se detalla:

INGRESOS	US\$ 5.104,28
EGRESOS	5.278,50
PERDIDA DEL EJERCICIO	174,28
15% Participación Trabajadores	0,00
Utilidad Creciente	0,00
Impuesto a la Renta del Ejercicio 2011	0,00

Toma la palabra la Señora MARIA DE LOURDE VERA, para manifestar que los resultados no son de alarma, por lo que pide esperar al siguiente ejercicio para ver realmente la capacidad del negocio. Para que se de paso a la aprobación de las cifras presentadas y a los resultados obtenidos durante el ejercicio 2012.

Toma la palabra el Presidente de la Junta, para manifestar que se han tratado en orden e íntegramente los puntos señalados en el orden del día de la convocatoria, y que se han tratado y acordado por unanimidad, dando por terminada la sesión a las 4 las diecisiete horas con diez minutos del día ocho de marzo del dos mil once. Dando el tiempo necesario para que se redacte el acta de la junta y poder ser suscrita por los accionistas, en el mismo acto.


María de Lourdes Vera Trujillo
Secretaría de la Junta


Gladys Victoria Trujillo Salas
Presidente de la Junta